



Expediente N° 200-1944/25

LA PLATA, 6 de mayo de 2025.-

RESOLUCIÓN N°: 177

VISTO que por Resolución C.D N° 051 de fecha 23/04/2025 se llamó a Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Semi-Exclusiva perteneciente al Curso de Economía y Legislación Forestal/Economía y Política Forestal del Departamento de Desarrollo Rural de esta Unidad Académica, se designó a la Comisión Asesora que intervendrá en el mismo y se fijó el período comprendido entre el 12/05/25 al 30/05/25 para la inscripción de los aspirantes; y

ATENTO a que la oficina Comisiones del Consejo Directivo cometió un error involuntario en lo referente a la Dedicación del precitado cargo;

POR ELLO:

El Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, que suscribe, en uso de sus atribuciones;

RESUELVE:

Artículo 1º.-: Rectificar el texto del Artículo 1º de la Resolución C.D N° 051 de fecha 23/04/2025, que quedará redactado de la siguiente forma: "Llamar a Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple perteneciente al Curso de Economía y Legislación Forestal/Economía y Política Forestal del Departamento de Desarrollo Rural de esta Unidad Académica, que se detalla en el Anexo I y que pasa a formar parte de la presente".-

Artículo 2º.-: Rectificar el texto del Artículo 2º de la Resolución C.D N° 051 de fecha 23/04/2025, que quedará redactado de la siguiente forma: "Designar a la Comisión Asesora que intervendrá en el Concurso para cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple perteneciente al Curso de Economía y Legislación Forestal/Economía y Política Forestal del Departamento de Desarrollo Rural, que se detalla en el Anexo II, y que pasa a formar parte de la presente Resolución".-



Artículo 3°.-: Rectificar el texto del Artículo 3° de la Resolución C.D N° 051 de fecha 23/04/2025, que quedará redactado de la siguiente forma: “Fijar el período comprendido entre el 12/05/25 al 30/05/25 para la inscripción de los aspirantes para el llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple perteneciente al Curso de Economía y Legislación Forestal/Economía y Política Forestal del Departamento de Desarrollo Rural de esta Unidad Académica, la que deberá formalizarse en el Departamento Concursos de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata, en el horario de 8:00 a 12:30 horas de lunes a viernes, lugar donde los interesados deberán retirar el formulario de inscripción y presentarlo debidamente completado, conjuntamente con la documentación exigida en el Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata y el Reglamento Interno de la Facultad”.-

Artículo 4°.-: Rectificar el texto del Anexo I de la Resolución C.D N° 051 de fecha 23/04/2025, que quedará redactado de la siguiente forma:

Asignatura	Cargo	Dedicación	Cantidad
Econ.y Leg. Ftal./Econ.y Pol. Ftal.	Ayudante Diplomado	Simple	Uno (1)

Artículo 5°.-: Regístrese, comuníquese a: DIRECCIÓN OPERATIVA, CONCURSOS, SECRETARÍA ACADÉMICA, DEPARTAMENTOS DOCENTES, CENTRO DE GRADUADOS, CENTRO DE ESTUDIANTES.-

N/b

Dra. Cecilia Beatriz MARGARÍA  
Secretaria de Asuntos Académicos  
FCAyF – UNLP

Ing. Agr. Ricardo H. ANDREAU  
Decano  
FCAyF - UNLP